

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 773

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 5 de Junio de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La Agricultura y el fisco

Resultados del asalto

Los dos artículos más importantes acaso de la ley de Sindicatos son el 2.º y el 6.º. Por el 2.º da a los labradores facilísimo acceso al derecho de asociación; por el 6.º les otorga un régimen de privilegio a la sombra del cual podían organizarse en pocos años y preparar los días de la gran prosperidad agraria española.

Contra esos dos artículos habían dirigido sus baterías los técnicos de Hacienda, y he aquí el resultado de aquel asalto en los comienzos de 1911.

El Reglamento de Maura, incomparablemente mejor que el de Osma, había desmantelado el artículo 25: esta hacía facilísimo el nacimiento de un Sindicato; el Reglamento de Maura lo llenaba de complicaciones, y la desaprensión del Gobierno lo ha hecho tan difícil que hoy no nacen ni con fórceps. Y aun quizás sea conveniente que no nazcan, que el Ministro de Hacienda no dé sus R. O. CO, que son las partidas de nacimiento, porque nacerían muertos, porque esas R. O. serían denegatorias.

De las cuatro exenciones concedidas por el art. 6.º, los Sindicatos perdieron la del impuesto de aduanas a los pocos meses; en Diciembre de 1910 perdieron la del Timbre y se les hizo más difícil y más restringida la del impuesto de utilidades. Sólo les quedó la del impuesto de derechos reales, y esto, a mi juicio, por dos causas: primera, porque tal vez es la exención más insignificante; segunda, porque de la percepción de ese impuesto está encargada la Dirección General de lo Contencioso con sus abogados del Estado, y este personal es, en general, más culto, de criterio más abierto, más sensible a los problemas sociales, que un Fisco ignorante puede agravar zafamente, y con una idea más exacta de la cooperación que el Estado debe prestar al bien común.

Y ya hoy principio a dudar de que a los Sindicatos quede ni esta pílula de exención. Estos días ha solicitado mi consejo un Sindicato agrícola al que un Liquidador del impuesto de derechos reales le ha negado la exención. ¿Cómo ha podido negársela? El art. 6.º de la ley de Sindicatos se la concede expresamente. El art. 6.º, núm. 9.º, del Reglamento vigente, en la percepción de ese impuesto, confirma expresamente la exención. ¿Por qué el Liquidador se la ha negado al Sindicato que me consulta? Me cuesta trabajo creer que una persona tan culta ignore dos artículos tan claros de dos disposiciones legales que tiene que estar aplicando con frecuencia. Esa actitud suya ¿no obedecerá a órdenes superiores del Ministerio de Hacienda?

Y en ese caso nuestra derrota era ya completa. Todo lo que la ley tenía de bueno y nuevo, los técnicos de Hacienda lo habrán echado abajo. ¿Para qué ya la ley de Sindicatos?

Del non el gran polígrafa existit a l'altre vida, la ploma del gran savi poeta ja no s'extingí; la mossa ja no canta, en flor s'es estingida; sab desitjos d'altre vida, va cercant un mon nou.

Castodi de la savia que va nodri l' sen llabi, dins la sana ortodoxia l' esperit s'inspira. La Patria tota plora l' ausencia de tal savi i amb càntigs d' amargura tothom el plorará. Ferit per la sageta de negre malaltia, la sen' ànima blanca s' esfulla tot en flor, i amb la Resacrossanta confortat pren la via, la via qu' acobhota, que dona vida i cor, tot i la Patria tota plora i lo seu non gloriós. El mon tot l' eternitat escrit en lletres d'or.

En los días del Congreso Internacional de Agricultura celebramos varias sesiones privadas, y la aspiración que nos unía a todos, liberales, conservadores, republicanos, neutros y jainistas, era la de salvar la ley de Sindicatos.

Pero ¿cómo?

Entonces vi dibujarse dos criterios

que coincidían naturalmente en el fin, pero que se diferenciaban en el procedimiento.

C reían unos que la Ley de Sindicatos estaba vigente en toda su integridad y que las reformas de carácter financiero por medio de las cuales se la había querido derogar o modificar no tenían fuerza legal para hacerlo. Fundábanse en que esas leyes fiscales tenían carácter general, se aplicaban indistintamente a todas las regiones, a todas las clases sociales y a todos los casos, mientras que la de Sindicatos era una ley especial, sólo para la clase agrícola, como el fuero de la Agricultura. Si una ley general pudiera derogar una ley especial, y del modo cauteloso que en esta ocasión se ha empleado, las clases perjudicadas no podrían prepararse ni defenderse, no habría seriedad ni estabilidad para las relaciones jurídicas creadas por dicha ley especial, y, en vez de ser ésta una ley útil y de paz, sería un fermento de perturbación.

Los mantenedores de esta opinión sostenían, por lo tanto, que para salvar la ley de Sindicatos no era necesario acudir al Poder legislativo, sino al Ejecutivo; no era necesaria una ley, sino una R. O. de Hacienda o, a lo sumo, una R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros.

De esta opinión era la Federación Agrícola de Aragón y la Dirección General de lo Contencioso, que todavía la está sosteniendo en sus informes.

De esta opinión ¡ay! era yo, y quizás la sostuve antes que nadie en el Instituto de Reformas Sociales, pero Azcarate, Moret, el Vizconde de Eza y otros graves señores allí presentes me hicieron perder la fe en su eficacia. Según ellos, las costumbres parlamentarias y administrativas de España autorizaban el que una ley posterior derogara otra anterior sin atender a si la derogada era especial o general.

Por otra parte, recordaba yo que también de un modo insidioso y por una ley general, la de Aranceles, había sido derogado en parte el art. 6.º de la especial de Sindicatos, y derogado había quedado sin que los labradores protestaran contra aquella extralimitación.

Entonces los Sindicatos católicos cambiamos de opinión, o, al menos, de actitud; con nosotros estaban y están las Federaciones más importantes y casi toda la Agricultura organizada y, al ver que el Gobierno se negaba a restaurar la ley de Sindicatos con una R. O. 6 un R. D., pensamos que el único procedimiento eficaz era acudir al Parlamento, presentando una proposición de Ley que anulara todas las tristes hazañas de los técnicos de Hacienda y que las hiciera imposibles para el porvenir.

Y esa es la significación de la proposición presentada en el Senado por el señor Polo y Peyrolón.

Severino Aznar
Madrid, Mayo de 1912

A la memoria de Don Marcell Menéndez y Pelayo

Del non el gran polígrafa existit a l'altre vida, la ploma del gran savi poeta ja no s'extingí; la mossa ja no canta, en flor s'es estingida; sab desitjos d'altre vida, va cercant un mon nou.

Castodi de la savia que va nodri l' sen llabi, dins la sana ortodoxia l' esperit s'inspira. La Patria tota plora l' ausencia de tal savi i amb càntigs d' amargura tothom el plorará. Ferit per la sageta de negre malaltia, la sen' ànima blanca s' esfulla tot en flor, i amb la Resacrossanta confortat pren la via, la via qu' acobhota, que dona vida i cor, tot i la Patria tota plora i lo seu non gloriós. El mon tot l' eternitat escrit en lletres d'or.

Terrenos en el Eusanche de Palma

Se venden con grandes rebajas según la extensión que se adquiere llegando hasta la mitad de su valor actual.

Informes: Centro de Anuncios,

MADRID

Conversaciones

—Don José contará la de hoy por una de las peores tardes de su vida parlamentaria: estaba inquieto, nervioso, un color se le iba y otro se le venía. Estas interpelaciones que se relacionan con la moralidad le llegan al alma.

—Y con razón, porque no es fácil delimitar la zona de aquélla, y lo es, en cambio, extender la responsabilidad a todos los que, por razón de sus cargos, tienen arte o parte en la tolerancia. Donde se juega a los prohibidos, descaradamente, hay que suponer que se hace con conocimiento del gobernador y que a éste, a su vez, le permite que se convierta en ciego y sordo el Gobierno. Ésa es la realidad.

—Pero no es lo mismo tolerar el juego que explotarlo, y el rum rum que corre, más que a la tolerancia, toca a la explotación. En el Congreso se ha dicho hoy claramente, y quien más quien menos de los que han oído la alusión ha dicho lo que el boticario del cuento: «¡como si lo viera!»

—Lo cual ha ocurrido siempre o casi siempre. Recuerdo que, en cierta ocasión, —no hace de esto muchos años— supe yo, cuando acaso sólo el ministro y el interesado lo sabían, a qué provincia iba destinado un señor que entonces me era perfectamente desconocido. Lo supe por lo del juego.

—¿Por lo del juego? —Como Vd. lo oye. Fue una indiscreción de aquél. Subió a un tranvía, en el trayecto de la Puerta del Sol a la Cibeles, un caballero —puesto de tiros largos, y cuando apenas se había acomodado junto a mí, leyó sin recato un volante que decía lo siguiente: «Gobierno de... Higiene... tanto. Juego... cuantos. Antes de una semana «La Gaceta» publicaba el decreto nombrándole para el ayuntamiento de... Créame V.: sin estos «emolumentos» es posible que hubiese menos candidaturas para tales cargos.

—Y no se perdería nada

—Cierto que no, si los partidos contaran con personal adecuado. Yo, en esto, soy pesimista. No me parece fácil reclutar cuarenta y ocho gobernadores que estén dispuestos a no mancharse las manos o la conciencia. Aquí se sabe todo y se dice cada cosa...

—Pero ¿es que es imposible cumplir la ley?

—No, señor, es posible, mas, para que se adecentase hasta ese punto la política, sería menester que ella empezara por la escrupulosa selección de su personal, y a quien tal intenciones le abandonarían los suyos. ¿No comprende V. que, para gobernar como Dios manda, habría que llevar la perturbación y la inquietud a muchos hogares, a todos los que viven perturbando e inquietando a los demás?

—Eso quiere decir que el mal no tiene remedio.

—En efecto: tan lento ha de ser que puede decirse que no lo tiene; habría que renovarlo, transformarlo y purificarlo todo: las costumbres y las leyes, las personas y las cosas. La gangrena no se halla en el brazo, o en la pierna, en este o en el otro órgano social: está en la sangre. ¡Y así se tiene energía para condenar el vicio! ¡Ya hasta se apunta la idea de legalizarlo!

—Y si se trata de cosa irremediable, ¿por qué no?

—Porque los poderes públicos no pueden reconocer la beligerancia a la inmoralidad; porque los Estados que pactan con ella caen en la prostitución. Reglamentar el juego, que es ilícito, no porque lo defina la ley, sino moralmente considerado, es una abdicación vergonzosa. ¿Por qué ha de hacerse? ¿Porque hay muchos jugadores? También hay muchos amigos de lo ajeno, y ello no será nunca una razón para que se reglamente el robo, sino para que se le persiga. ¡Si se empieza por ahí se acabará por votar leyes que amparen los pecados capitales! ¡Verdad es que ya hay algunas que van contra el Decálogo!

Por la copia,
Miguel Peñaflor

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Se ruega a los diligentes Legionarios laureados que se sirvan entregar las cuotas recogidas durante el mes de Mayo al Sr. Recaudador en los puestos de costumbre (Centro de Defensa Social—Administración de Correos de MALLORCA y Secretariado Social, Santa Clara—34); los días hábiles serán los comprendidos entre el 1.º y el 10 de Junio. Rogamos a los pocos morosos tengan la bondad de ponerse al corriente con la Recaudación, puesto que cualquier atraso dificulta grandemente la administración.

Coro 282 (Inca)
Laureada.—Doña Esperanza Fuster.—De fila.—Doña Magdalena Fuster.—Doña Antonia Payeras.—Doña Magdalena Pujol.—Doña Margarita Beltrán.—Doña Catalina Liabrés.—Doña Catalina Liabrés y Gelabert.—Doña Teresa Miró.—Doña Antonia Beltrán.—Doña Margarita Vallori.—Doña Antonia Sastre.

Coro 283 (Palma)
Laureado.—Don Félix Quesada.—Don Antonio Nicolau.—Don Juan Nicolau.—Doña Margarita Nicolau.—Doña Catalina Barcelo.—Doña Antonia Campaner.—Doña Juana Serra.—Doña Rosa Frontera.—Doña María Quesada.—Doña Catalina Peña.—Doña Rafael Medina.

Coro 284 (Inca)
Laureada.—Doña María Castellás.—De fila.—Doña Antonia Coll.—Doña María Quetglas.—Doña Juana Mas.—Doña Francisca Quetglas.—Doña Francisca Nadal.—Doña Jerónima Saurina.—Doña Francisca Beltrán.—Doña Isabel Sagual.—Doña Josefa Martorell.—Doña Francisca Truyols.

Coro 285 (Lluchmayor)
Laureada.—Don Bartolomé Thomás.—De fila.—Don Mateo Cerdá.—Don Francisco Pomar.—Doña María Monserrat.—Doña Margarita Aulet.—Doña Isabel Sbert.—Doña Margarita Thomás.—Doña Margarita Guasa.—Doña Petrona Guasp.—Doña Coloma Rubí.—Doña Francisca Pomar.

Coro 286 (Manacor)
Laureada.—Doña Ana Nebot.—De fila.—Doña Antonia Mesquida.—Doña María Mesquida.—Doña Antonia Riera.—Doña Francisca Parera.—Doña Juana Parera.—Doña Catalina Mesquida.—Doña Ursula Mesquida.—Doña Ana Mesquida.—Doña María J. Antich.—Doña N. N.

na Mesquida.—Doña Ursula Mesquida.—Doña Ana Mesquida.—Doña María J. Antich.—Doña N. N.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Sóller, 3 de Junio de 1912
En la suscripción abierta en esta ciudad para costear a don Jerónimo Estades las insignias de la cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, con que ha sido agraciado por el Gobierno de S. M., figuran ya más de doscientas personas.

—La Junta Directiva de la Sociedad «Lira Sóllerense» proyecta una excursión al «Torrent de Pareys». No está aun fijado el día ni el precio del pasaje. Una comisión, compuesta de los señores don Miguel Ballester, don Antonio Rotger y don José Bauzá, cuidará de todo lo concerniente al viaje.

—Se unieron el sábado por la mañana con el vínculo del matrimonio don Juan Martí y Miret, comerciante de Belfort de Francia, y la señorita doña Margarita Oliver y Vert. Bendijo a los desposados el vicario don José Pastos; y fueron padrinos los propietarios don Juan Magraner y Oliver, concejal de este Ayuntamiento y primo de la novia, y don Juan Vicens y Castañer.

—El sábado, en el oratorio de M. M. Escalapias, se bendijo una bonita estatua de la Bienaventurada María Alacoge y se estrenó la mesa y altar del Sagrado Corazón de Jesús. Efectuó la bendición el Rdo. Sr. Economo, apadrinando el acto los niños Antonio Rullán y Pepita Arbona y los hermanos Juan y Francisco Pizá.

Con este motivo hubo fiesta solemne, predicando elocuente sermón el Rdo. Padre Roberto Redal, O. P. —Con el esplendor de siempre se celebró ayer en esta iglesia parroquial la fiesta de conclusión del mes de María. En la misa mayor ensalzó las glorias de la Purísima Virgen el Rdo. don Pedro Lucas Ripoll.

Manacor, 3 de Junio de 1912
Con el título «El Pedal» se ha constituido en esta población una nueva Sociedad de ciclistas cuya inauguración

verificóse el sábado próximo pasado con asistencia de mucho gentío, amenizando el acto la banda de música manacorrense. Con tal motivo reina mucho entusiasmo entre el elemento joven que componen dicha sociedad, abrigando la esperanza de que bien pronto revestirá suma importancia, pues ya desde su principio han sido muchos los socios inscritos. La Junta Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Juan; vicepresidente, don Bernardo Forteza; secretario, don Gabriel Ferrer, y vocales, don Guillermo Alcover, don Andrés Fran, don Gabriel Munar, don José Munar y don Bartolomé Roselló. El día siguiente por la tarde organizaron una expedición al vecino pueblo de Petra, regresando por la noche muy satisfechos de la expansión realizada. Dicha Sociedad queda instalada en una de las dependencias del notable establecimiento que posee el simpático joven don José Cubells en la calle de Bosch formando esquina con la plaza de Weyler.

—La oración de Cuarenta Horas celebrada en la Parroquia en honor del Santo Cristo resultó, como en los años anteriores, solemnísima. Ofició el M. I. Sr. don Cayetano Puerto, Canónigo de Orihuela, y predicó el Rdo. D. Antonio Servera.

—Ayer en muchas iglesias de esta ciudad se celebró la fiesta de conclusión del Mes de María. En la parroquia predicó por la mañana en la Misa Mayor el Rdo. don Salvador Oliver; por la noche, revistiendo el acto mucha brillantez, ocupó la cátedra sagrada el Rdo. Arcipreste Sr. Rubí, llenándose el templo de fieles.

—Los agricultores están muy ocupados en las faenas del campo, aperebiéndose para la trilla.

Corresponsal.

Sineu, 3 de Junio de 1912
Como corona de la multitud de actos piadosos que durante el pasado mes de Mayo han tributado a María Santísima las Hijas de María de esta localidad, celebró el domingo pasado, en nuestro templo parroquial, solemnísima fiesta.

En ella todo fué conforme el celo, actividad y fervoroso entusiasmo que distingue a tan dignísimos y virtuosas hijas. El presbiterio del altar mayor, cubierto con exquisito gusto, con multitud de macetas de variadas y escogidas flores, parecía delicioso vergel.

Toda la iglesia, decorada magníficamente, ostentaba en cada una de sus pilstras y entre vistosos y artísticos dibujos los más preciosos emblemas alusivos a la grandera y hermosura incomparables de María.

La imagen de la Virgen, cobijada por amplio pabellon imperial y envuelta entre gran profusión de luces y flores, se ofrecía, desde hermosísimo trono de nubes, a la veneración de los fieles.

En el ofertorio del Oficio solemne, fué ocupada la cátedra sagrada por el Rdo. P. J. Cerdá, religioso franciscano, quien, con palabra sumamente persuasiva, pronunció un notable y elocuente panegírico en honor de la Virgen Santísima.

La procesión de la tarde, realizada con la presencia de nuestra magnífica corporación municipal, resultó brillantísima, tanto por su orden y compostura como por su numerosa concurrencia.

Asistió a dicha procesión la banda de música de esta villa, que dirige don Bartolomé Ferragut y Vanrell, tocando durante el trayecto muy bonitas y escogidas piezas, entre dulces himnos y armoniosos cánticos de alabanza de las Hijas de María.

Terminó tan simpática fiesta con otra solemnidad religiosa, celebrada por la noche, en la que el referido orador de la mañana, Rdo. P. Cerdá, predicó una fervorosa plática, haciendo una perfecta apología de la mujer cristiana.

Todo el templo, y de un modo especial el presbiterio y el altar mayor, donde se veía la imagen de la Virgen, aparecían espléndidamente iluminados cual si fuesen un acua de oro, llamando principalmente la atención, además de tres hermosas arañas de grandes dimensiones, iluminadas por medio de la electricidad, varios artísticos y caprichosos dibujos compuestos con diminutas bombillas eléctricas, las que, al ser iluminadas, no pudieran menos, por lo nuevo y original, de sorprender agradablemente a la inmensa multitud de fieles que llenaba de bote en bote toda la nave de nuestro espacioso templo; no cesando éstos de contemplar, como si no quedasen saciados, llenos de la más viva y grata satisfacción, un espectáculo tan bello y encantador.

Nuestra Sección celebrará esta vigilia, que coincidirá con la fiesta de San Bernardo de La Real, el día 10 de Junio. Por la dulce impresión que esta fiesta deja siempre en el ánimo de los adoradores y los frutos espirituales que causa en las almas de los fieles, es de esperar que esta poética Vigilia se verá muy concurrida.

La Vigilia empezará a las diez de la noche del 29 con la exposición del Santísimo, plática de presentación de la guardia e invitatorio cantado. A la

Mil plácemes y la más cumplida enhorabuena a las dignas y celosísimas Hijas de María de este pueblo, que de un modo tan admirable han sabido organizar tan esplendorosa fiesta.

Corresponsal

S'Arroca, 2 de Junio de 1912

Brillante y simpática resultó la fiesta que, con motivo de la conclusión del Mes de María, celebraron las alumnas del Colegio que dirigen las Hijas Terciarias de San Agustín; todos los domingos, después de haber tomado parte activa en el Mes de María de la iglesia, cantando la Coronilla y varios motetes, se dirigían aquéllas a la casa convento, y allí, en la Capilla, repetían la misma función con mucho acierto y compostura; ayer, en medio de la más selecta concurrencia, de lo más caracterizado de la población, celebraron su fiesta de conclusión; bajo rico dosel y adornada de luces y flores aparecía la imagen de María; celebrada la función del mes de las flores, las pequeñas, recitando cada una su saludo, iban ofreciendo y depositando a los pies de la Virgen su ramiño de flores, símbolo del amor a la virtud. El acto terminó en medio del mayor entusiasmo de las alumnas y de los aplausos de los concurrentes.

Bien, pues, por las Hijas Terciarias que, al mismo tiempo que saben instruir, saben también inculcar en el corazón de las jóvenes el amor a la virtud.

B.

La Adoración Nocturna

Inauguración de una nueva sección en Sansellas

El día 8 del corriente mes se inaugurará en Sansellas una nueva sección de la Adoración Nocturna, multiplicándose de este modo el número de las guardias reales nocturnas de Jesús Sacramentado.

Reina gran entusiasmo entre los fervientes adoradores sansellenses, y la Vigilia de inauguración revestirá seguramente gran solemnidad y a ella asistirán numerosas representaciones de las secciones mallorquinas y de los turnos de San Tarsicio.

Nuestro Prelado ha delegado para representarle en esta fiesta e imponer el distintivo a los nuevos adoradores al M. I. señor don Mateo Rotger, Canónigo de esta S. I. C. B.

Los adoradores palmasenses que quieren concurrir a esta fiesta eucarística, se reunirán en la iglesia de San Felipe Neri a las cinco y media de la tarde del día 8 para rezar las preces prescritas por el Ritual. Saldrán de Palma en el tren de las seis y cuarto, y al llegar a Sansellas, a las ocho de la noche, habrá recepción de comisiones. A las diez se reunirán todos los adoradores en la sala de guardia y se procederá enseguida a la bendición de un nuevo trono blanco; imposición de distintivos; bendición y jura de la nueva bandera; exposición solemne de S. D. M.; oraciones de la noche; acto de desagravio; plática de presentación de la guardia por el reverendo P. Antonio Tomás, Misionero de los SS. CC., y continuará la vigilia hasta las tres en que se cantará la misa de *Angelus*. Terminará esta fiesta con la procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo, dándose en la plaza la bendición con el Santísimo.

Fiesta de las Espigas

El día de la festividad de San Pedro y San Pablo hará un año que tuvo lugar la grandiosa procesión que con la Vigilia de la Adoración Nocturna celebrada en el Real Monasterio de El Escorial constituyeron los actos más hermosos del Congreso Eucarístico, cuyo recuerdo hace vibrar de entusiasmo los corazones de todos los católicos, y singularmente de los españoles amantes de la Sagrada Eucaristía.

Para conmemorar esta hecho, el más transcendental de la España católica en los tiempos modernos, el Consejo Supremo, creyendo interpretar el sentir de todos los Adoradores Nocturnos, ha acordado que en la noche del 29 al 30 del actual mes de Junio celebren todas las secciones Vigilia, para la cual se nombrará turno de guardia que lo estará en Palma el turno de San Sebastián.

Nuestra Sección celebrará esta vigilia, que coincidirá con la fiesta de San Bernardo de La Real, el día 10 de Junio. Por la dulce impresión que esta fiesta deja siempre en el ánimo de los adoradores y los frutos espirituales que causa en las almas de los fieles, es de esperar que esta poética Vigilia se verá muy concurrida.

La Vigilia empezará a las diez de la noche del 29 con la exposición del Santísimo, plática de presentación de la guardia e invitatorio cantado. A la

La Vigilia empezará a las diez de la noche del 29 con la exposición del Santísimo, plática de presentación de la guardia e invitatorio cantado. A la

tres y media de la mañana empezará la misa solemne cantada por los adoradores...

La festividad del Corpus

En la Catedral Mañana se celebrará en la Catedral la festividad del Corpus.

En San Francisco

A San Antonio de Padua He aquí el programa de los solemnes cultos que consagran al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua...

Miércoles 5 de Junio.—A las siete y media de la mañana empezará la novena con meditación durante una misa...

Domingo 9.—A las siete de la mañana, en la iglesia de la Hermandad, Comunion general para los pobres...

Miércoles 12.—Por la noche, a las siete, rezo de la sagrada Corona. Completas solemnes y continuación de la Novena.

Jueves 13.—Festividad de San Antonio de Padua: A las siete y media, Misa de Comunion general para los socios de la «Pia-Union»...

De Felanitx

Durante las pasadas fiestas de Pentecostés se celebraron, en nuestra parroquia, las Cuarenta Horas que todos los años hay costumbre de dedicar a Nuestra Señora del Carmen.

Hoy terminan las que las Hermandades Fraternas de la Santísima Trinidad, a las nueve y media se ha cantado la misa del maestro Tapper...

Ayer comenzó en nuestra iglesia parroquial, con exposición del Copon, la devoción del mes de Junio, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús...

En las últimas semanas de la demanda y las ventajosas condiciones en que se realizaron algunas ventas hicieron concebir risueñas esperanzas...

El almendron se cotiza hoy en el mercado a pesetas 108/50 los 42/37 kilos...

Peregrinación mallorquina a Roma

La Comisión organizadora de la próxima Peregrinación a Roma nos explica avisemos que los señores y señoras que se adhieren y dieron sus nombres...

Los peregrinos de segunda clase (de billete solo) y los de tercera que quieren estar en el Hotel «Paradiso» o en la «Hospedería Pontificia de Santa Marta»...

En la Escuela de San José

PARA JÓVENES OBRERAS Reparto de premios En la escuela nocturna que para educación e instrucción de jóvenes obreras tiene instalada...

En San Miguel El próximo lunes se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel la festividad del Corpus.

Por la mañana se cantará Misa Mayor solemne, predicando el Rdo. don Francisco Vives.

La procesión saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel, de Arabí, de la Cofradía, de Carrió, de San Miguel, de Gater, del Santo Espíritu, de Felu, del Diezmo, de la Merced, plaza de id., iglesia de id., plaza de San Felipe Neri...

Para las víctimas de Melilla El festival del domingo

Aun no podemos publicar hoy la relación de los ingresos y gastos tenidos en el festival que, a beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla...

El importe de las entradas y localidades vendidas es de 5.769/75 pesetas. A esta cantidad hay que sumar la entregada por la venta de la carne de los boquerones...

Se extrañará el público de que no se hubieran vendido más que 5.068 entradas, estando la plaza, como estaba a medio festival, completamente llena...

DEL MAR

Ayer tarde salió para Valencia el vapor correo «Mallorca».

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Islaño», procedente de Ibiza.

También ha llegado esta mañana, procedente de Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime I», el cual por la noche se hará de nuevo a la mar con destino al punto de su procedencia.

El vapor correo «Ciudad de Palma», ha salido esta mañana para Cabrera.

Esta noche saldrá para Ibiza el vapor correo «Lulio».

Esta tarde, a las siete, emprenderá viaje el vapor correo «Isla de Menorca», dirigiéndose a Mahón.

Exámenes en el Seminario

El día 10 del corriente mes empezarán en el Seminario Conciliar de esta Diócesis los exámenes ordinarios de prueba de curso.

El día 12 se verificarán los de Teología Moral y demás asignaturas de año XII.

Los exámenes de las asignaturas de Ingreso (Gramática Castellana, Catecismo, Historia Sagrada, Nociones de Aritmética y Caligrafía) empezarán el 17 del próximo Julio.

La próxima corrida

La Empresa de la plaza de toros de esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama de su representante en Sevilla:

«Encajonados toros. Son superiores. No ocurre novedad. Salimos hoy». Los toros, pertenecientes a la ganadería de Pérez de la Concha...

Pasado mañana, viernes, llegarán los toros a Palma. La Empresa nos participa que, para que los aficionados puedan presenciar la suelta de los toros, ésta se hará en el redondeo.

En la Escuela de San José

PARA JÓVENES OBRERAS Reparto de premios En la escuela nocturna que para educación e instrucción de jóvenes obreras tiene instalada...

En la escuela nocturna que para educación e instrucción de jóvenes obreras tiene instalada, en la calle de los Olmos, la Junta de Escuelas de San José se celebró ayer noche, a las ocho, una simpática fiesta...

La fiesta fué continuación de la celebrada el domingo en el patio del ex-convento de San Antonio de Viana, en que se repartieron premios a los alumnos de las Escuelas de San José.

En el amplio salón de la otra escuela que la mencionada Junta tiene establecida en la misma calle de los Olmos, aprovechado por su mayor capacidad, se colocó en un estrado la mesa presidencial, en la que tomaron asiento nuestro particular e incondicional amigo M. I. señor don Matías Company, Chantre, infatigable presidente de las Escuelas...

En el amplio salón de la otra escuela que la mencionada Junta tiene establecida en la misma calle de los Olmos, aprovechado por su mayor capacidad, se colocó en un estrado la mesa presidencial...

La fiesta dió comienzo con el canto del himno propio de la escuela de las obreras, compuesto expresamente para la misma, música del Rdo. padre Cardell...

A continuación usó de la palabra el M. I. señor Company, pronunciando un discurso de tan elocuente sencillez que estamos seguros fué perfectamente comprendido por todas las alumnas.

Dijo que debía ser grande el agradecimiento de las obreras a la Religión, porque las ha enaltecido santificando el trabajo.

Recordó los beneficios que la Religión ha hecho a la mujer, redimiéndola de su antigua condición de esclava, añadiendo que aun la que era de condición distinguida no pasaba de ser un objeto de lujo y de placer.

Hizo resaltar que ahora puede la mujer, completamente cambiada su condición, ofrecer al hombre un hogar de felicidad.

Atribuyó a la Virgen esa redención de la mujer, sacando la consecuencia de que la mujer, si quiere ser agradecida, debe ser profundamente religiosa y devota de María.

Una salva de aplausos demostró el agrado con que fueron recibidas las palabras del M. I. Sr. Company.

Cantáronse después «Oh cel blaud de Millet, y «Fogs follets», de Lambert.

Llamadas luego las alumnas por orden de lista previamente formada, se presentaron ante la mesa donde se hallaban expuestos los premios a recibir el que fuere de su elección.

Dichos premios fueron costeados, en buena parte, por las distinguidas señoras doña Magdalena Rosselló de Mera, doña Pilar Juan de Cordí y doña Luisa Campaner...

Terminó la fiesta con el canto de la salve del Rdo. Sr. Albertí, que de pie entonaron las alumnas.

Una espontánea salva de aplausos a las mismas alumnas fué la coronación de la fiesta.

La más sincera felicitación merecen las profesoras que con verdadero cariño de madres nos repartían en sacrificios para proporcionar gratuitamente a las obreras educación cristiana e instrucción apropiada...

La más sincera felicitación merecen las profesoras que con verdadero cariño de madres nos repartían en sacrificios para proporcionar gratuitamente a las obreras educación cristiana e instrucción apropiada...

Taurófilas

A la lista de favorecedores de las Escuelas de San José debemos añadir el nombre de don Francisco Barceló, que gratuitamente cede toda la cera que se consume en las funciones religiosas que las Escuelas celebran...

Escuelas de San José debemos añadir el nombre de don Francisco Barceló, que gratuitamente cede toda la cera que se consume en las funciones religiosas que las Escuelas celebran...

El M. I. Sr. Presidente felicitó efusivamente a las maestras y alumnas en nombre de la Religión y el señor Font y Peña asoció a dicha felicitación la que él tributaba a todos, en nombre del Ayuntamiento, uno de los favorecedores de las Escuelas.

Terminado el acto, se sirvió a los invitados un exquisito refresco.

Notas de sociedad

Destinos Ha sido destinado a la División Hidráulica del Guadalquivir el Ayudante de Obras públicas, recién ingresado, don Martín Guasp Poo, hijo de nuestro compañero en la Prensa don Felipe Guasp Vicens, Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares.

También ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de Tarragona el nuevo Ayudante don Francisco Barceló Marcó, hermano de nuestro compañero en la Prensa, don Andrés, director de La Región.

Enfermo Hállase gravísimamente enfermo el capitán de infantería, que manda una compañía de reserva de esta isla, don Alfredo Darnell Turmeda.

Los deseamos una pronta mejoría. Convaleciente Hállase convaleciente de la dolencia que la aquejaba la distinguida señorita doña María Ferrer Oliver, hermana de nuestro compañero en la Prensa don Jaime, redactor de La Almudaina.

Se encuentra en Palma nuestro distinguido amigo y colaborador don Manuel de Leter.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», figuraban don Fernando Poo, don Tomás Morrell y familia, don Luis Acuña y señora, don José Solá, don Aureliano Linares Rivas, don Fernando Ballester y don Antonio Moner.

En el mismo vapor ha llegado el director de la «Isla», don Sebastián Simó.

Profesión religiosa Ayer hizo un profesión en el Convento de Nuestra Señora de la Concepción de esta Capital, la novicia del mismo Sor Ursula Gayá, siendo el oficiante en dicho acto el Rdo. don José Auba Pbro quien ha pronunciado una muy sentida plática adaptada a las circunstancias...

El teniente Torres Ayer tarde, a bordo del vapor correo «Mallorca», salió para Valencia desde donde se trasladará a Málaga y Melilla, por haber sido destinado a este último punto, el segundo teniente de infantería D. Mateo Torres Bestard.

En el muelle fué despedido por buen número de amigos y toda la oficialidad del Regimiento de Infantería de Palma, al cual pertenecía, con el coronel jefe del mismo, Sr. de Nouvilas, a la cabeza.

Fallecimientos Ayer, al anochecer, falleció en esta capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el capitán de artillería D. Juan Alemany.

Su amento trágico y su carácter afable contrastaban las simpatías de cuantos le trataban. Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer pasó a mejor vida la señora D.ª Antonia Florit Palmer, viuda de Oliver (Maneu).

La finada contaba con muchas simpatías. Dios la tenga en la Gloria.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

Repartición de premios

Ayer noche tuvo lugar la repartición de los premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas gratuitas de obreras pobres, dirigidas por Hijas de María de la Archicofradía de Santa Eulalia de Palma.

Los premios consistieron en prendas de vestir, abanicos y estampas de varias clases, recibiendo a proporción de los premios de asistencia, instrucción y moralidad, que de antemano habían presentado las alumnas a sus respectivas profesoras.

Las escuelas están instaladas en las calles de Ballester, Felu y Zavela, en las cuales durante el curso pasado han sido instruidas en la primera enseñanza y en doctrina cristiana para preparar a las jóvenes de primera comunión, y ampliación de las que mensualmente asisten a la comunión de la parroquia.

Los gastos que importan el alquiler, petróleo, gas y premios anuales de

No equivocarse OPTICA norteamericana según receta Sres. Oculistas. Lassalle hijo GEMELOS prismáticos y de teatro. 25 Calle BROSSA MOLDURAS para cuadros y estampas. PRECIOS ECONÓMICOS

Grandes Almacenes S. JOSÉ SASTRERÍA CAMISERÍA MERCERÍA-CORSETERÍA Recibidas las novedades de la presente temporada las cuales se liquidan con GRAN BARATURA. CONTRA EL SARPULLIDO. PRECIO FIJO

Gorredura emplean jabón líquido Bosch y Alcover de RESORCINA. Suelto y noticias Pérdida.—Anteayer, en la calle de Pelaires, se extravió un reloj de oro con el nombre de Pepita grabado.

Vacante.—Hállase vacante una plaza de herador de tercera clase en el Escuadrón de cazadores de Mallorca. Los funerales por Menéndez y Pelayo.—La hora en que entra en máxima este periódico nos impidió dar cuenta ayer del final de los funerales en sufragio del alma, de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Teatrales Lirico Anoche debutó en este teatro la Compañía de Margarita Xirgu. Digamos algo de la artista, sin que esto signifique aprobación de parte de su repertorio. La actriz catalana, que en poco tiempo se ha conquistado una brillante reputación artística, es una admirable trágica.

En la «Asociación de la Prensa». El presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares», D. Felipe Guasp Vicens, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la conferencia que dará esta noche, a las siete y media, en el local de aquella Asociación (Pelaires, 90, 1) el Dr. D. José Aris García, desarrollando el tema: «El filósofo ginebrino Enrique Federico Amiel.—Ensayo crítico».

Orador sagrado.—Sabemos que dentro breves días llegará a esta capital el célebre orador sagrado Reverendo Dr. don Juan Antonio Faulí, Beneficiado tenor de la Metropolitana Iglesia Catedral de Tarragona, con objeto de predicar la solemnisísima Novena en honor de San Antonio de Padua en la iglesia de P. Capuchinos, que debe empezar el 8 del presente.

Fiesta mariana.—Las Congregaciones marianas de Consell celebraron el domingo solemne fiesta dedicada a su Patrona. Por la mañana hubo Misa Mayor, en la que predicó el elocuente orador sagrado Rdo. P. Doroteo de Barcelona. Por la tarde hubo procesión, que resultó muy juiciosa, asistiendo a ella la banda de música de Binisalem La Armenia, que dirige el reputado pianista don Miguel Negre.

La Ileta de la plaza de Cort.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras y Empedrados para los reunidos hablaron de la conveniencia de proceder al derribo de la Ileta de la plaza de Cort.

El presidente de la Comisión, señor Puigdorff, propuso someter a la aprobación del Ayuntamiento, en la próxima sesión, un dictamen disponiendo que empiece el expediente de expropiación de las fincas que componen la citada Ileta y con preferencia de los extremos de la misma. Así se acordó.

El almendron en Felanitx.—En aquel mercado se cotizaba anteayer, el almendron, a 109/00 pesetas los 42/37 kilos.

Vease en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Lega de Propietarios.

Los niños que toman el Serobiol, crecen robustos y sanos. A los niños que toman el Serobiol, crecen robustos y sanos.

Bolsa de Madrid Cambios del 4 Interior contable 85/15 5 p.º Amortizable 100/00 Amortizable nueva 100/00 Banco de España 455/00 Compañía Tabacalera 459/00 Francoespañol 467/00 Libras 267/79 Exterior 95/75

PÉRDIDA El domingo pasado 2 de Junio en el paseo del Borne se perdió una pulsera de oro que formaba una especie de cadena de dos dados de ancha, al que se le haya encontrado y la lleve a la casa Plaza de Atrazanas número 6, se le gratificará.

Interior 85/15 5 p.º Amortizable 100/00 Amortizable nueva 100/00 Banco de España 455/00 Compañía Tabacalera 459/00 Francoespañol 467/00 Libras 267/79 Exterior 95/75

Interior 85/15 5 p.º Amortizable 100/00 Amortizable nueva 100/00 Banco de España 455/00 Compañía Tabacalera 459/00 Francoespañol 467/00 Libras 267/79 Exterior 95/75

Interior 85/15 5 p.º Amortizable 100/00 Amortizable nueva 100/00 Banco de España 455/00 Compañía Tabacalera 459/00 Francoespañol 467/00 Libras 267/79 Exterior 95/75

Interior 85/15 5 p.º Amortizable 100/00 Amortizable nueva 100/00 Banco de España 455/00 Compañía Tabacalera 459/00 Francoespañol 467/00 Libras 267/79 Exterior 95/75

Interior 85/15 5 p.º Amortizable 100/00 Amortizable nueva 100/00 Banco de España 455/00 Compañía Tabacalera 459/00 Francoespañol 467/00 Libras 267/79 Exterior 95/75

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 5 (1'00)

CONGRESO

A las 3 en punto de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular. Hay gran desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Don Luis Morote pide una ampliación de las plazas de Registradores de la propiedad que se hallan vacantes y que deberán proveerse dentro de breve tiempo.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, diciendo que estudiará el asunto.

El diputado tradicionalista señor Llorens pregunta por la situación de los emigrados portugueses. Desea saber, si se les ha ordenado o no que se internen en España.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, le contesta, diciendo que la mayoría de los emigrados se internaron en España.

Añade que los emigrados que no lo han hecho serán auxiliados pecuniariamente.

Afirma que carece por completo de noticias referentes a las supuestas incursiones de carbonarios por la frontera gallega. Dice que hará cuanto esté de su parte para impedirlos.

El señor Soriano dice que el Jefe del Gobierno, señor Canalejas, tiene relaciones afectuosas con los conspiradores lusitanos. Reclama la opinión del Gobierno respecto a si el Fiscal puede sobreponerse a la soberanía del Parlamento.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, declara que el Gobierno no se ha inmiscuído en los actos privados del señor Fiscal.

El señor Goicoechea pide se hagan gestiones para que Francia aplique la ley de accidentes del trabajo a los obreros españoles, como ocurre en otras naciones.

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, da lectura a un telegrama recibido de Oviedo, comunicando que los huelguistas mineros han tenido algunas colisiones con la guardia civil, resultando un muerto y varios heridos.

El señor Canalejas relata la versión oficial de lo ocurrido, diciendo que los obreros que querían trabajar se presentaron anoche en la boca de la mina, siendo allí recibidos a pedradas por los sindicalistas.

La Benemérita protegió la libertad del trabajo. Los sindicalistas recibieron igualmente a pedradas a los guardias civiles.

El Jefe de éstos ordenó que disparasen al aire, mas luego, y ante las nuevas agresiones de que eran objeto, los guardias dispararon sus fusiles contra los huelguistas, matando a un obrero. Afortunadamente, no se registró ningún herido; sólo algunos guardias resultaron con contusiones.

Pablo Iglesias vuelve a hacer uso de la palabra, censurando la represión violenta y amenazando con la organización obrera, que se impondrá.

El señor Canalejas rechaza las amenazas vertidas por el señor Iglesias, asegurando que no se tolerarán las coacciones.

Se entra en la orden del día. Se reúne el Congreso en sesión secreta.

El diputado republicano don Melquíades Álvarez impugna el dictamen proponiendo la concesión de un suplicatorio contra el señor Azzati.

Queda concedido por 105 votos contra 24.

Se acuerda la concesión de otro suplicatorio pedido contra don Emilia Iglesias. Este suplicatorio es concedido por 104 votos contra 15.

Por 114 votos contra 18, se concede otro suplicatorio contra el señor Lerroux.

Este declara que no fué él quien escribió el artículo que ha causado la concesión del suplicatorio.

Se reanuda la sesión pública, que es levantada a las 3'40 de la noche.

SENADO

A las 3'40 de la tarde empieza la sesión del Senado.

Preside el señor López Muñoz.

Aprobada el acta de la sesión anterior.

terior, se reanuda la discusión del proyecto de ley referente al generalato.

El señor Linares consume el tercer turno en contra del dictamen de la Comisión, que dice desvirtúa la iniciativa patriótica del Ministro.

Censura el límite de los escalafones, y combate la creación del proyectado Regimiento de Telégrafos.

Termina rechazando las especialidades en el Ejército, diciendo que los generales deben mandar tropas de todas las Armas.

El Ministro de la Guerra, general Luque, contesta al general Linares, elogiando las observaciones que éste se ha dignado hacerle y con las cuales ha coincidido sustancialmente.

Rectifican ambos oradores. Se aprueba la totalidad del proyecto. Y se levanta la sesión.

De Roma

Madrid, 5 (1'00)

La Congregación de Ritos

Roma.—Próximamente se reunirá en el Vaticano la Congregación de Ritos, al objeto de estudiar la causa de beatificación y canonización del Siervo de Jesús Francisco de Castillo, sacerdote jesuita.

Es ponente el Cardenal Ferrata.

Peregrinos recibidos por el Papa

Roma.—S. S. el Papa ha recibido a sesenta jóvenes de la Sociedad Coral Paolista de Santa María de Chicago, que regresan de París.

El Pontífice escuchó complacido el Ave María, que cantaron magistralmente los peregrinos.

Estos visitaron después al Cardenal Merry del Val.

Noticia desmentida

Roma.—El Gobierno ha desmentido la noticia de que el barco italiano «Compinto» haya establecido el bloqueo en Mitileno.

Política

Madrid, 4 (16'00)

Anuncio de próximas dimisiones de Ministros

En los círculos políticos se asegura que si a mediados del presente mes no se ha despejado la situación de los debates parlamentarios, haciéndose visible la aprobación de los presupuestos antes de las vacaciones veraniegas, según compromiso del Gobierno, dimitirán los Ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Fomento, señores Navarrozerverter, Alba y Villanueva, respectivamente.

Annunciase también la dimisión de algún otro Ministro.

Partidarios de la pronta aprobación de los presupuestos.—Adversarios de la misma

Los que participan de la opinión de legalizar la situación económica lo antes posible, además de los conservadores, son los regionalistas, el señor Moré y varios conspicuos liberales.

En cambio, se oponen a la pronta aprobación de los presupuestos los eternos conjurados, apoyados por el trust.

Domina la impresión de que el señor Canalejas le faltará energía para imponerse y cumplir lo prometido respecto de la aprobación de los presupuestos.

Manifestaciones de Canalejas.—Lo ocurrido con el Ministro de Hacienda.—El compromiso del Gobierno.—Próximo Consejo

El señor Canalejas recibió a los periodistas.

Les anunció que el Embajador de Inglaterra, Mr. Bunsen, había marchado a Gibraltar para saludar al Jefe del Gobierno inglés, Mr. Asquith, a su paso por dicha plaza, añadiendo que suponía que dicho embajador no tardaría en regresar y que traería noticias que comunicar al Gobierno respecto de las negociaciones sobre los asuntos de Marruecos.

Hablando luego del revelo producido ayer con motivo de la reunión celebrada por los jefes de las minorías del Congreso con el Conde de Romanones, manifestó el señor Canalejas que el Presidente del Congreso no pactó, sino que convino con los jefes de las minorías en activar la discusión de los suplicatorios, con objeto de que aquellos a quienes éstos afectan no se quejen de que se les ha dejado indefensos si transcurre el plazo legal para la discusión de suplicatorios, des-

pués del cual han de darse por concedidos todos los que queden sin discutirse.

Añadió que de lo convenido en dicha reunión se dió cuenta al señor Navarrozerverter, en el sentido de que se trataba de activar la discusión de los suplicatorios a costa de dejar en segundo término la discusión de los presupuestos.

El Ministro de Hacienda, continuó diciendo el Sr. Canalejas, se avino a ello siempre que esa variación de las discusiones del Congreso no significase un cambio en el criterio del Gobierno, manifestando que en caso contrario dimitiría.

Insistió luego el señor Canalejas en que la discusión inmediata de los presupuestos constituye un propósito inquebrantable del Gobierno, adoptado en Consejo de Ministros y ratificado ante el Rey.

Anunció que en el asunto de los suplicatorios la mayoría aprobará los dictámenes formulados con el voto unánime de la Comisión de suplicatorios.

Manifestó que el próximo jueves se celebrará Consejo de Ministros preparatorio del que tendrá lugar el viernes en Palacio, presidido por D. Alfonso, diciendo que, con el objeto de que el señor García Prieto pueda asistir al mismo, se verificará por la tarde, la recepción diplomática que se celebra todos los viernes por la mañana, en el Ministerio de Estado.

Terminó el señor Canalejas diciendo que el Consejo celebrado ayer careció de importancia política.

La guerra en Melilla

Madrid, 4 (16'00)

Brillante fiesta en Benisicar.—El general Salz.—Riñas entre harkes

Melilla.—Con motivo de la imposición de cruces a los policías indígenas que más se distinguieron en los últimos combates, se ha celebrado en el poblado de Benisicar una brillante fiesta.

Los jefes y oficiales que prestan servicio en dicha posición ofrecieron un banquete a las tropas indígenas. Se les sirvió un rancho extraordinario.

—Ha marchado a la Península el general Saiz.

Despidieronle el general Aldave y nutridas representaciones de los elementos militar y civil.

—Los moros confidentes refieren que menudean las riñas entre harkes con motivo de la designación de jefes de la harka.

Los franceses en Marruecos

Madrid, 4 (16'00)

Reunión de cónsules en Fez.—No asistió el cónsul francés

Fez.—Los cónsules residentes en esta población se reunieron para tratar de la evacuación de la misma por las colonias europeas. La reunión fué convocada por el cónsul inglés.

No asistió a ella el cónsul francés.

Los reunidos se separaron sin tomar acuerdo alguno.

Lamentable confusión.—Fraccionamiento de los rebeldes.—Honras fúnebres a los soldados fallecidos

Tánger.—En esta ciudad se ha sabido que, en Fez, un destacamento francés confundió un grupo de estudiantes con los harkes rebeldes.

Las tropas francesas tirotearon a dichos estudiantes.

Varios de éstos fueron muertos. —Se han fraccionado los rebeldes que sitiaban a Fez, desapareciendo las masas de moros que rodeaban la ciudad.

—Se han tributado honras fúnebres a los soldados muertos en los últimos combates.

Después de ellos pronunció un discurso de elogio el general Liautey.

El Sultán a Rabat

Tánger.—Noticias de Fez anuncian que la semana próxima marchará el Sultán a Rabat.

Le acompañarán Mr. Regnault y una fuerte escolta.

Madrid, 5 (1'00)

Ataque.—Un teniente muerto

Tánger.—Dicen de Mazagán que la misión sanitaria ha sido atacada por los indígenas.

Los cabileños hirieron al teniente

de los goumiers que escoltaban a la misión sanitaria.

Los «spais»

Tánger.—Varias compañías de «spais» salieron de Anzamar para castigar a los rebeldes.

Multa

Tánger.—Dicen de Fez que el Residente francés, Mr. Liautey, ha impuesto a aquella población, como castigo por la última rebelión, la multa de un millón.

Entierro

Tánger.—Se ha efectuado el entierro de los soldados de la columna Gourand muertos en las últimas escaramuzas.

El general Liautey pronunció entusiastas discursos, ensalzando el valor de los soldados.

Felicitación

Tánger.—Dicen de Fez que el Sultán Muley Haffid ha revistado la columna Gourand, felicitándola por su triunfo.

Este ha variado la situación de los franceses en su favor.

En honor de Menéndez y Pelayo

Madrid, 5 (1'00)

Velada necrológica

En el local que ocupa la Biblioteca Nacional se acaba de celebrar anoche la anunciada velada necrológica en honor del gran polígrafo señor Menéndez y Pelayo.

El acto había sido organizado por el Comité de Defensa Social de esta Corte.

La velada revistió extraordinaria brillantez.

El salón de lectura hallábase adornado con tapices. La iluminación era espléndida.

Asistieron al acto SS. MM. los Reyes, todo el elemento intelectual de Madrid, los Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá y el Arzobispo de Zaragoza.

A la derecha de la presidencia aparecía un busto del señor Menéndez y Pelayo, con negros crepones.

Abierto el acto por S. M. el Rey, D. Alejandro Pidal leyó un magnífico discurso panegirizando al difunto sabio.

El P. Bonifaz pronunció hermoso discurso, diciendo que la muerte de Menéndez y Pelayo ha sido un golpe irreparable.

«Con solo un libro de Menéndez y Pelayo—añadió—podríase reconstituir la Historia de España».

Ocupó después la tribuna el Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner. Su presencia fué saludada con delirante ovación.

El Sr. Maura comparó a Menéndez y Pelayo con Cervantes.

Manifestó que no cediera nunca la Ciencia, que esparció caudalosamente.

Terminó diciendo que Menéndez y Pelayo murió con Fe, con la Fe católica, que siempre predió y amó.

Sus últimas palabras fueron coronadas con fuerte ovación.

Terminó la velada con vivas a los Reyes y a Maura.

Noticias varias

Madrid, 4 (16'00)

Junta dimisionaria

La Junta de Bibliotecas populares, formada por el Gobierno, ha dimitido en pleno a consecuencia de las censuras que le fueron dirigidas en el Parlamento al explanarse la interpelación del ex-subsecretario de Instrucción Pública, conservador, Sr. Silió.

Dimisión admitida.—Creación de un cuerpo de seguridad

Se ha firmado un decreto de Gobernación admitiendo la dimisión del coronel señor Murillo, inspector del cuerpo de Seguridad, y otro creando un cuerpo de esta clase en la provincia de Badajoz.

Amenaza de huelga

Alicante.—Los obreros mineros de Pinar Bodaramenazaron con declaraciones en huelga si no se les aumenta el jornal en el plazo de ocho días.

Les secundarán los obreros de la compañía inglesa.

El Gobernador civil comunica que tiene esperanzas de llegar a un arreglo antes de que estalle la huelga.

Reos condenados a muerte

Guadalajara.—Esta Audiencia ha condenado a muerte a los cuatro pro-

cesados por el crimen de Maranchón.

Los defensores de dichos procesados pidieron la revisión de la causa por un nuevo jurado.

El tribunal se negó a ello.

Sargento agresor

Madrid, 5 (1'00)

Sevilla.—El sargento de Artillería don José Romero hizo dos disparos contra el escribiente de Oficinas Militares don Antonio Quiles, sin que afortunadamente hicieran blanco.

El agresor fué detenido.

Ignóranse las causas de los disparos.

La catástrofe de Villarreal

Castellón.—Ha fallecido otro de los heridos a consecuencia de la catástrofe de Villarreal. Llamábase la víctima Jaime Lloret.

Con éste son 67 los fallecidos a consecuencia de dicha catástrofe.

Circula el rumor de que el juzgado especial ha procesado al Alcalde, dejándole en libertad provisional.

Le exigen 500.000 pesetas para responder a los daños ocasionados por la catástrofe.

Toros en Algeciras

Algeciras.—Los toros miras han resultado superiores, recibiendo 42 varas y matando 14 caballos.

El «Morenito de Algeciras» estuvo superior, obteniendo dos orejas; el Vicente Pastor, bien, y el «Coherito de Bilbao», regular.

La huelga minera de Oviedo.—Convecciones de los huelguistas.—Agresión a la Benemérita.—La guardia civil dispara.—Un muerto

Oviedo.—Durante la noche, numerosas partidas volantes de huelguistas recorrían las casas de los obreros, amenazando a éstos para que no acudiesen al trabajo.

Al acudir algunos obreros al trabajo, los huelguistas les cortaron el paso.

Numerosos grupos persiguieron al contratista y a dos capataces de la mina «Marina», quienes pidieron auxilio a la Benemérita.

Un cabo de este Instituto les protegió. Un grupo de huelguistas agredió a la fuerza a pedradas y a tiros. El cabo insistió con amonestaciones.

El grupo, empero, siguió apedreando, dando en el hombro a un guardia. La Benemérita repelió entonces la agresión, matando a un huelguista e hiriendo a dos.

El Gobernador ha tomado precauciones. Además, ha conferenciado por teléfono con el señor Canalejas.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 5 (3'00)

Notas catalanas

Barcelona, 5 (3'00)

En el Ayuntamiento.—Juego de los radicales

Al Ayuntamiento acudió suficiente número de concejales para celebrar sesión, pero los radicales no entraron en el salón con el intento de conseguir que el Ayuntamiento tenga que reunirse el día de Corpus en convocatoria extraordinaria.

Los maliciosos interpretaron la determinación de los radicales en el sentido de que éstos creen que el grupo de la derecha y los izquierdistas respetarán la festividad del día no asistiendo a la sesión, lo cual permitirá a los radicales resolver a su antojo el asunto del «Saturno Parque».

Movimiento de emigrantes

Durante el último mes de Mayo embarcaron en este puerto 1.089 emigrantes. En igual mes del año anterior embarcaron 1.069.

Notas extranjeras

Barcelona, 5 (3'00)

Nuevos presidentes de las Cámaras argentinas

Buenos Aires.—Ha sido elegido presidente del Congreso el general Taga, y del Senado, don Miguel Padilla.

Las elecciones en Bélgica.—Disturbios

Bruselas.—Continúan los disturbios con motivo de las elecciones generales.

En Sieja ha ocurrido una colisión entre la policía y los obreros, resultando tres muertos y quince heridos.

En Charleroi el paro general de los

vencencia existente con motivo de la derrota electoral sufrida por los liberales y socialistas.

Incendio en Stambul.—Circular de la Sublime Puerta

Constantinopla.—En el barrio de Stambul ha ocurrido un incendio que ha destruido 300 casas.

La Sublime Puerta ha entregado a los Embajadores extranjeros una circular justificando la expulsión de los italianos del territorio turco.

Muley Haffid en Rabat y París Tánger.—El Sultán Muley Haffid irá próximamente a Rabat, desde donde se trasladará a París.

Los italianos, rechazados en Derne Trípoli.—En Derne se han librado dos combates; en ambos han sido rechazados los italianos.

Estos tuvieron 34 muertos.

Cambio de Ministerio en Lisboa

Lisboa.—Circula el rumor de un pronto cambio de Ministerio.

Tumulto en la Cámara de Buda-Pest

Buda-Pest.—En la Cámara se aprobó el proyecto de Ley referente al Ejército, originándose un formidable tumulto.

Corresponsal

Las judías no deben abonarse con estiércol

Las judías, también llamadas habichuelas, frijoles o alubias, asimilan, como todas las leguminosas, por medio de microbios residentes en las nudosidades de sus raíces, el nitrógeno libre de la atmósfera, y esto con tanta intensidad que resulta completamente superfluo el aportarles este elemento todavía en otra forma. Por consiguiente, abonar terrenos destinados a este cultivo con estiércol, cuyo constituyente más importante es el nitrógeno, equivale a un malgasto de esta substancia fertilizante.

Además, el estiércol en la dosis ordinariamente empleada para la fertilización de las judías, no proporciona a estas cantidades suficientes de potasa y de ácido fosfórico, deficiencia que por necesidad ha de influir desfavorablemente en la nutrición de las plantas, pues es sabido que ambas substancias desempeñan un gran papel en la respiración de los vegetales, así como en la asimilación del carbono, necesario para la formación de las materias amiláceas y albuminoides.

Este inconveniente podría subsanarse, desde luego, mediante la aplicación de cantidades proporcionalmente más elevadas de estiércol, en cuyo caso, sin embargo, el derroche de materia nitrogenada resultaría mayor aún.

El abono más adecuado y más remunerador es el fosfo-potásico bajo forma mineral.

El empleo de las sales potásicas y fosfatadas garan jiza a las judías una alimentación suficiente y fácilmente absorbible, y determina con ello una elevación considerable de la producción, al mismo tiempo que evita el desperdicio inútil de nitrógeno, substancia fertilizante que tan costosa resulta.

En apoyo de estas afirmaciones citaremos a continuación algunos de los muchos experimentos verificados a este propósito en España.

Ensayo hecho en Casar de Palomero, provincia de Cáceres, por don Francisco Barquero:

Producción de ABONO POR HECTÁREA judías por hectárea.

Parcela 1.ª 10.000 kgs. de estiércol. 1.600 kgs. 2.ª 400 » de sulfato de cal 18/20. 2.000 » 3.ª 400 » de sulfato de cal 18/20. 2.800 » 4.ª 200 » de sulfato de cal 18/20. 2.800 »

Otro ensayo análogo llevó a cabo don Santos Sánchez, de León.

Producción de ABONO POR HECTÁREA judías por hectárea.

Parcela 1.ª 15.000 kgs. de estiércol. 2.452 kgs. 2.ª 500 » de sulfato de cal 18/20. 3.111 » 3.ª 500 » de sulfato de cal 18/20. 5.343 » 4.ª 200 » de cloruro potásico.

Ejemplos como estos podríamos enumerar todavía muchos, pero creemos que con los citados basta para demostrar que el empleo del estiércol en el cultivo que nos ocupa es antieconómico y absurdo, debiendo desecharse en absoluto en favor de las sales fosfo-potásicas.

Sólo en tierras muy pobres de nitrógeno podría resultar beneficioso el empleo de una dosis reducida de este elemento, pero en tal caso es preferible recurrir a las sales azoadas mineras, tales como el nitrato de sosa ó de cal, las que, a razón de 50 a 80 kilogramos por hectárea, pueden distribuirse a voleo después de hecha la siembra.

Espectáculos

ILIRICO Compañía de la actriz catalana Margalita Xirgu. Función para hoy: A las nueve.—«Jovenitud de Princeps».

